

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

MANIFIESTO 8 DE MARZO 2016

EL 8 de marzo, Día Internacional por los Derechos de las Mujeres, se conmemora, no sólo por las mujeres, reivindicando la igualdad de derechos, sino por Naciones Unidas y Estados de todos los continentes, que en esta fecha, rememoran más de un siglo de lucha por la igualdad, la justicia y la paz de las mujeres.

En nuestro país a pesar de importantes avances como la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en cuanto a la atención y la protección a las mujeres víctimas de violencia machista, la Ley de Igualdad entre hombres y mujeres o la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción voluntaria del embarazo y otras que han supuesto cambios que han mejorado la vida de las personas en general y de las mujeres en particular. No podemos pasar por alto que quedan mensajes, patentes o soterrados en las familias, en la educación, en los medios de comunicación, en la publicidad, en la televisión, en los videojuegos, etc., que siguen transmitiendo una imagen de las mujeres que denigra profundamente su papel y su situación en la sociedad, que la desprecia y la anula, que la hace responsable, casi, de todos los males, manteniendo un estereotipo femenino cruel e inaceptable.

Esos mensajes, esos estereotipos, esas actitudes machistas tienen unas consecuencias muy graves, el asesinato en nuestro país en los últimos 10 años de más de 700 mujeres y 44 menores. En el año 2015 la cifra se elevó a 64 y en lo que va del presente años ya son 10 las mujeres asesinadas por la violencia machista .

En San Juan de Aznalfarache, nuestro pueblo en el 2015 de las 760 consultas atendidas 150 corresponde a situaciones de violencia machista.

No podemos resignarnos a contemplar, sin conmovernos en lo más profundo de nuestra conciencia, las cifras de mujeres asesinadas a causa de una violencia que golpea por un hecho tan fortuito como es haber nacido mujeres.

La igualdad de género, no debe ser un deseo para el futuro, sino una realidad para hoy, para nuestro presente.

Por todo ello es necesario seguir reivindicando y proponiendo soluciones que incluyan la igualdad como eje prioritario de actuación que además, se extienda de forma transversal al resto de acciones políticas.

"Siempre contra el machismo" significa impulsar un Pacto Institucional, Político y Social contra la violencia de género, un Pacto de Estado que consiga erradicar la manifestación más extrema de la desigualdad.

"Siempre contra el machismo" significa apostar por una economía de la igualdad que elimine las barreras en el acceso al empleo, la permanencia y la promoción, que acabe con las diferencias salariales y la remora histórica de que las mujeres se responsabilicen casi en exclusiva de los cuidados.

"Siempre contra el machismo" significa que sin mujeres no hay democracia.

"Siempre contra el machismo" incluye regular la prostitución y acabar con la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, manifestaciones de la violencia de género. Incluye trabajar en la erradicación de una de las más crueles y esperemos últimas formas de esclavitud.

"Siempre contra el machismo" incluye construir un sistema coeducativo que garantice la formación en igualdad entre los sexos en todos los niveles (desde infantil hasta la universidad), que incorpore los intereses , conocimientos e historia de las mujeres en el currículo; que proporciones una formación afectivo-sexual que contemple la perspectiva de género desde los primeros ciclos y enseñe a resolver los conflictos de forma pacífica y no sexista, de manera que sea la mejor prevención contra la violencia de género.

"Siempre contra el machismo" significa defender la libertad de elección de las mujeres sobre su maternidad, reconocer y respetar los derechos sexuales y reproductivos.

Lo decía Clara Campoamor cuando pedía el voto femenino: **"La República no puede defraudar a las mujeres"**. La democracia, tampoco. Queremos una sociedad de hombres y mujeres que puedan soñar con hacer realidad sus proyectos vitales, sus proyectos profesionales, que tengan la posibilidad de decidir que quieren estudiar, dónde quieren vivir, qué tipo de familia quieren construir, a quien quieren amar, en definitiva: cómo pueden ser felices.

Queremos una sociedad en la que las mujeres vivan libres de violencia, una sociedad que vamos a construir, en honor a Clara Campoamor, sin fraude ni **defraudaciones. Una sociedad en la que nadie se queda fuera, en la que nadie se queda atrás, A POR TODAS, SIEMPRE CONTRA EL MACHISMO.**

San Juan de Aznalfarache, a 15 de Febrero de 2016.

Por el Grupo Socialista,

Por el Grupo Popular,

Fdo) Inmaculada Serrano Bartolessi
(Delegada de Igualdad y Política de Mayores
del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache)

Fdo) M^a Luisa Moya Tejera.

Por el Grupo de IULV-CA,

Por el Grupo San Juan Puede,

Fdo) Rodrigo Andrade García.

Fdo) Blanca Montero García.

